

Banco Central de Nicaragua

Emitiendo confianza y estabilidad

RESPUESTA A SOLICITUD DE ACLARACIÓN

El Banco Central de Nicaragua (BCN), a través de la Gerencia de Adquisiciones informa a los Proveedores y Público en General, que se está procediendo a dar respuesta a consulta recibida vía correo electrónico a la Invitación a Ofertar, correspondiente a la Contratación Ordinaria de Régimen Especial No. BCN-37-45-21-CORE "Supervisión de Construcción de Centro de Datos", a continuación, se detallan:

Pregunta No. 1

¿Cuál es el mínimo de visitas mensuales requeridas por parte del Banco Central para estos profesionales?

Respuesta No. 1

Se requiere al menos una (1) visita mensual a la obra, cada visita tendrá una duración mínima de tres (3) días en sitio.

Dado en la ciudad de Managua, el día 21 de diciembre de 2021.

Gerente de Adquisiciones

Lissette Pérez Varga

Gerencia de Adquisiciones

C. Expediente / GM